



Medellín, 19 de junio de 2020

Señora
VIVIANA ARCILA VASQUEZ
Representante legal
Instalcom S.A.S.
viviana.arcila@instalcomsas.com

Asunto: Adjudicación contrato VA-096-2019 UdeA

Cordial saludo.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas comerciales durante el proceso de licitación, el primer proponente elegible fue la empresa KA S.A. y el segundo elegible fue la empresa que usted representa, Instalcom S.A.S. El contrato fue adjudicado y legalizado con la empresa KA S.A., pero por dificultades logísticas debido a la emergencia sanitaria del Covid-19, ya que dicha empresa tiene base en la ciudad de Bogotá DC, fue necesario resciliar el contrato.

En el marco de los Términos de Referencia del proceso de invitación pública VA-096-2019, numeral 16.1, la Universidad de Antioquia puede adjudicar el contrato al Proponente calificado en el lugar subsiguiente, por lo cual nos permitimos poner a su consideración tomar el contrato VA-096-2019, con las siguientes condiciones:

- Las mismas de los Términos de Referencia
- Implementar y cumplir los protocolos de bioseguridad establecidos por las autoridades competentes, para la ejecución de obras de construcción, previa inscripción en la página “Medellín me Cuida”, que otorga los permisos necesarios que deben estar avalados por la oficina de Salud Ocupacional de la Universidad de Antioquia.
- El mismo valor del proponente KA S.A., es decir, \$722.039.557
- Celebrar contrato dentro de los siguientes cinco días hábiles y constituir las garantías.

Anexamos la minuta contractual.

Agradecemos se sirva usted responder a este oficio por medio del correo-e infraestructurafisica@udea.edu.co.

Atentamente,

RAMON JAVIER MESA CALLEJAS
Vicerrector Administrativo
Universidad de Antioquia

Proyectó: Gustavo Rodríguez Ochoa, Profesional Especializado 2